ACTA Nº 335

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2023 En Los Polvorines, a los 12 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las 14:28 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Joaquín Lucuix, Carolina Barnes, Carolina Foglia, Liliana Puntano, Ana Luz Abramovich, Valeria Serafinoff, Raquel Bielsa, Gimena Perret en reemplazo de Ana Ariovich, Malena Leiva en reemplazo de María Rosa Saverino, y Romina Ramírez en reemplazo de Tomás Mayordomo.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación de las actas Nº 330 y 332 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de diciembre de 2022 y marzo de 2023.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

- Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 803/23 por la cual se rectifica el Anexo I de la 0.1.0 Resolución CICO Nº 4502/23 en cuanto al nombre del proyecto dirigido por la investigadora docente Natalia Feld.
- Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 804/23 por la cual se otorga licencia por razones particulares al investigador docente Carlos Alberto Ruggerio, y se establece que el período de la licencia, otorgada en el Art. 1º sea concedido, de manera excepcional, desde el 1º de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.

1.0.0 **Actividades Sustantivas**

Propuesta de elevación de proyectos en el marco de la Convocatoria 2023 del Fondo estímulo al 1.1.0 fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad.

Personal y Desarrollo Institucional 2.0.0

- Propuesta de adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes en el marco del "Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense".
- Propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1o de julio hasta el hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la 2.3.0 coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1o de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Propuesta de contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina en el marco del Programa 2.4.0 Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 10 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Propuesta de contratación por locación de obra de Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1o de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Propuesta de contratación por locación de servicios de María Eugenia Durante como Coordinadora Académica del Programa de Estudios Urbanos, desde el 10 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la Maestria en Economia Social (MAES). 2.7.0

pe out

- 2.8.0 Propuesta de contratación de Anahí Ballent como docente en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PEU).
- 2.9.0 Propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en la 13va. Convocatoria 2023 del Fondo estimulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, da inicio a la sesión del día de la fecha. Recuerda a los/as consejeros/as presentes que deben ocupar sus lugares en las sesiones antes de las 14:30 hs para poder cumplir con el horario estipulado por el Reglamento de funcionamiento de los Consejos de Instituto, y así poder llevar adelante la reunión ordinaria el día acordado. Luego, solicita al Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, Martín Lira, que informe respecto de los/as presentes que se encuentran en la sesión del día de la fecha.

Siendo las 14:31 hs ingresa al recinto el consejero Omar Varela

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes los/as Consejeros/as titulares Joaquín Lucuix, Carolina Barnes, Carolina Foglia, Liliana Puntano, Ana Luz Abramovich, Valeria Serafinoff, Raquel Bielsa y Omar Varela; Gimena Perret en reemplazo de Ana Ariovich, Malena Leiva en reemplazo de María Rosa Saverino y Romina Ramírez en reemplazo de Tomás Mayordomo.

Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta algunas novedades ocurridas en el último mes, teniendo en cuenta los eventos recientes de la semana pasada. Informa que ha sido un mes intenso en los diferentes espacios de reunión entre las distintas áreas, en donde estuvo en el centro la celebración por los 30 años del Instituto del Conurbano y la Universidad. En este sentido, informa que se organizaron talleres de discusión y de diálogo entre los espacios transversales a las áreas que abarca el Instituto junto a diferentes actores invitados. Comenta que habrá, más adelante, otros espacios de celebración, que por diversos motivos quedaron pendientes. Agrega que le llegaron muchos comentarios positivos por las jornadas de los días lunes y martes pasados. El enfoque del equipo de gestión era poner sobre la mesa la agenda del ICO y encararla desde un lugar distinto, con el "adn" propio del Instituto, con espacios de encuentros, talleres, actores, que está en la identidad, para discutir la agenda y dar visibilidad a las actividades, es decir, que no quede solamente dentro del ámbito institucional, sino poder mostrar y hacer visibles los diálogos entre los distintos actores y entre los/as invitados/as presentes. Explica que el evento ayudó a visibilizar al Instituto del Conurbano en sus ejes más transversales. Agrega, sobre el evento, que hace meses que se tratan las propuestas en relación a los/as invitados/as, y le parece importante que sean actores reconocidos, mediáticos y, principalmente, que permiten poner en diálogo estos temas tan importantes para el Instituto, como por ejemplo, haber contado con la participación del dirigente social y político Juan Grabois, cosa que tuvo ese espíritu buscado, quien fue invitado y al poco tiempo inició su candidatura a la presidencia, y en su intervención hubo diálogos de intercambio con algunos/as investigadores/as docentes por el rol de este invitado, por ser un referente de reconocida trayectoria, en el campo popular, intelectual, capaz de articular agenda con el sentido popular en relación a la actividad institucional. Dicho esto, agrega que le pareció muy interesante poder compartir estos diálogos de reflexión junto a actores de esta casa de Estudios, tomando como punto de partida los distintos ejes que atraviesan al Instituto, que esto fue una propuesta del equipo del Decanato y que el modo en que se organizó no agotó otras instancias, porque le llegaron comentarios de que otros/as invitados/as pudieron haber tenido lugar en este espacio de diálogo. Remarca que éstos son espacios que están abiertos para que todos/as se sientan libres de proponer en cuanto a los/as invitados/as para los eventos y las distintas temáticas para reflexionar y dialogar. Además, comenta que le dio satisfacción la participación de distintas organizaciones del Consejo Social, con una recepción muy positiva y que tuvo una impronta para mejorar su vinculación con los Institutos, ya que hay líneas que articulan directamente con el ICO, como el fortalecimiento del programa "PARES", el tema de la contaminación del agua y problemas ambientales, poder generar líneas de trabajo para los nuevos marcos normativos para las problemáticas de la infancia, donde hubo reuniones con el equipo de niñez pensando en fortalecer esas líneas de trabajo junto estas organizaciones. Finalmente, comenta, como se anunció en la última sesión del Consejo Superior, que el Instituto del Conurbano colaboró en el proyecto de ley de Mónica Macha y que el 24 de mayo hubo un acto de colación de entrega de Diplomas de grado y pregrado, evento que es el resultado de todo el trabajo que hacen los/as investigadores/as docentes y los/as estudiantes para culminar los procesos formativos.

Ole Junk

Siendo las 14:42 hs. ingresa al recinto la consejera Fabiana Leoni

Informe de Gestión de la Secretaria Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

En el marco de las jornadas del "Derecho a la Ciudad. 30 años del ICO y la UNGS", realizamos una convocatoria a estudiantes y graduados/as para contribuir en la organización de estos eventos. Esta iniciativa tuvo una finalidad formativa, la cual aporta experiencia a las competencias profesionales de los/as estudiantes de todas nuestras carreras. Participaron 20 estudiantes en la resolución de tareas operativas y académicas en todos los espacios del dia 5 y 6 de Junio. Previamente, se realizaron reuniones con la grupalidad, que fueron convocadas para transferir los objetivos y tareas a realizar.

En este período se realizaron 3 salidas de campo, y un viaje de estudios de estudiantes de las carreras del ICO. En primer lugar, estudiantes del Profesorado de Geografía, de Urbanismo, de Ecología y de la Tecnicatura SIG, realizaron una recorrida por el casco histórico de Buenos Aires. La misma se realizó en el marco de la asignatura Geo urbana y regional del ICO, y el propósito fue que los/as estudiantes expliquen algunos aspectos de la organización de los ambientes construidos socialmente y problematicen la relación sociedad – ambiente.

En segundo lugar, en el marco de la materia Ecologia Política, estudiantes de la carrera de Ecologia estuvieron por los senderos del Parque Nacional El Palmar dialogando con guardaparques y reconociendo las problemáticas ambientales del lugar. En tercer lugar, se realizó la salida de campo conjunta entre "Laboratorio de Interdisciplinario de Diagnóstico Ambiental" y la asignatura "Restauración ambientes degradados", cuyo objetivo es relevar problemas ambientales urbanos e identificar ambientes degradados en la cuenca del Arroyo Pinazo (José C. Paz y Moreno).

Finalmente, un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Política Social viajaron a la ciudad de Santa Fe para intercambiar con equipos de investigación del Litoral sobre la 1 política social hoy, perspectivas, escenarios y controversias. Esta actividad fue financiada por el fondo viajes para estudiantes de la UNGS. La actividad tuvo lugar en el marco de las 6ª Jornadas de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Se realizó el acto de entrega de certificados del Curso de Formación Continua "Gestión Pública Local" realizado en conjunto con la Municipalidad de Morón y dirigido por Adriana Rofman. El evento contó con la participación de la Secretaría de Administración del Municipio, Celeste Conde, y con diferentes funcionarios que tomaron el curso. El encuentro propició un espacio de intercambio sobre producción del Instituto del Conurbano, y sobre las experiencias y perspectivas de la relación entre la Universidad y el Municipio.

El último mes estuvo abierta la convocatoria a adscripciones en docencia para el segundo semestre de este año. Se realizaron 14 postulaciones que serán presentadas en la próxima sesión del Consejo, luego de realizar todas las revisiones correspondientes.

Seguimos participando de los encuentros sobre la "Salud mental en la agenda" del ciclo que realiza el equipo de Externaciones de la Región Sanitaria V, conjuntamente con Orientación Estudiantil y Bienestar Universitario de la UNGS.

Comunicación

Este mes se trabajó intensamente en la producción, difusión y acompañamiento de materiales gráficos y audiovisuales, para las actividades vinculadas a las jornadas del "Derecho a la Ciudad. 30 años del ICO y la UNGS". El eje estuvo vinculado a la difusión redes sociales y de prensa en la UNGS.

También se trabajó en materiales gráficos en formato físico para cartelería, pins y banners con el logo de los 30 años del ICO. Se articuló con UNITV y FMLaUni la difusión y transmisión del panel sobre "Tierra, Techo Y Trabajo", el cual hasta el día de hoy es el evento del ICO transmitido en vivo, con mayor cantidad de visualizaciones.

El trabajo en redes sociales se potenció y comenzó a funcionar de modo más articulado en el último mes, dado que completamos el circuito de redes sociales para la difusión institucional, dónde últimamente habíamos sumando Linkedin y reactivamos la línea de WhastApp. En esta línea, también incluimos la nueva sección sobre "Actividades del ICO" en nuestro canal de YouTube que circula de modo muy significativo. Seguimos trabajando con prensa de la UNGS para mejorar los circuitos de circulación de información sobre actividades y la agenda del ICO.

the de

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Dra. Ruth Muñoz Se llevaron a cabo dos convocatorias internas de la universidad, donde el ICO participó con una serie de postulaciones. Por un lado, la 16° Convocatoria de Fondo Viajes y Apoyo para la realización de Eventos Científicos 2023-2024. Y, por otro, la 13° Convocatoria Fondo Estimulo a proyectos de vinculación con la comunidad con dos proyectos que serán tratados en esta sesión.

Cabe destacar que varios/as ID's del ICO participaron de la evaluación de postulaciones de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) que otorga el CIN para estudiantes de grado que deseen iniciar su formación en investigación.

El 15 de mayo participamos de la Mesa de Educación y Trabajo de la Región Noroeste de la RMBA organizada por la Secretaria de DTyS de la UNGS, con el objetivo de afianzar un espacio de intercambio para abordar colectivamente los problemas y alternativas que permitan mejorar la vinculación entre los requerimientos de los procesos productivos y de trabajo con la oferta de formación profesional de la región.

Participamos del XX Encontro Nacional da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional (ENANPUR) de Brasil realizado en Belem do Pará, a través del dictado del Minicurso "Otras Economías e alternativas" organizando por la Young Scholars Initiative y en la Mesa Redonda 3 "Colonialidade, território e economía popular". Esto posibilitó potenciar intercambios con varias universidades brasileras y comenzar a gestar algunos procesos de investigación y extensión a futuro.

Contribuimos de diversas formas en el III Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria organizado por la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) el 8 y 9 de junio en la UNICEN (Tandil), tanto desde resúmenes y posters en el marco de proyectos de investigación y DTyS como en el marco de diversos colectivos (Espacio Géneros de la RUESS –UNGS, UNTREF, UNQUI y el IUCOOP-; OPPEPSS; Comité Editorial Revista Otra Economía). Entre otras actividades, se destaca la participación en la coordinación de los Conversatorios en los siguientes ejes: Enfoques y debates sobe la economía popular y la 1 economía social y solidaria: posibilidades y desafíos para una agenda conjunta (CE1); Las mujeres y diversidades sexuales en la construcción de la economía social, solidaria, popular y feminista (CE9); Comunicación, tecnologías digitales, tics y diseños en Economía Social y Solidaria (CE6). También organizamos diversas actividades autogestionadas, algunas en articulación con la Secretaría de DTyS de la UNGS: Estrategias para el fortalecimiento de procesos de gestión compartida; La enseñanza de la Economía Social y Solidaria en los Posgrados de Argentina. Balance, actualidad y perspectivas; Municipios y políticas de economía social, popular y solidaria; Para qué sirve publicar sobre Economía Social, Popular y Solidaria? A los 15 años de la Revista Otra Economía; Hacia la sostenibilidad de vida: debates urgentes desde los feminismos. Por último, se realizó el 4to Encuentro federal del Espacio de Géneros de la RUESS: ¿En dónde estamos y hacia dónde queremos ir?

El trabajo del Observatorio del Conurbano durante el mes pasado se enfocó en la revisión y adecuación de los contenidos ya publicados, la difusión del Boletín de Cuidados y otros indicadores a través de las redes sociales, y el diseño de un estudio de públicos. En relación a la revisión y actualización del repositorio, se actualizaron 30 indicadores, a partir de publicaciones recientes de la EPH del INDEC; y se realizó una revisión completa de los 600 indicadores publicados, a fin de corregir problemas informáticos o de contenido. En cuanto a la comunicación, se mantuvo el ritmo de publicación en las 4 redes sociales, además de participar en el programa Zona urbana de FM La Uni, y preparar la presentación del Observatorio para las jornadas "El derecho a la ciudad". Se hizo una revisión detallada de las cifras de visitas a la página y a las publicaciones en las redes, como base para el diseño de un estudio de públicos, que se desarrollará a partir de mediados de junio. Entre las métricas analizadas, cabe destacar que el sitio web tuvo 1.031 visitas y 882 usuarios nuevos.

Actividades conjuntas con la Secretaría Académica

El 29 de junio co-organizamos junto con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Facultad de Agronomía de la UBA, el Encuentro "Gobernanza alimentaria en el AMBA. Actores, instituciones y políticas". Luego de la apertura realizada por nuestra Decana, Rectora, el Ministro de Asuntos Agrarios Javier Rodríguez y el Director de la Estación Experimental INTA AMBA Santiago Masondo, transcurrió una jornada nutrida en debates, propuestas y con una pluralidad de actores que esta temática atraviesa. Desde el entramado público que además de diversas participaciones del Ministerio y el INTA incorporó a los gobiernos locales, con una destacada participación del Intendente de Morón Lucas Ghi, el Presidente del Mercado Central de Buenos Aires Aníbal (Jesús Stella) y la Directora de Alimentación 2 Sana, Segura y Soberana del mismo (Noelia Vera), y al SENASA (a través del Coordinador General de Frutas, Hortalizas y Aromáticas, Néstor Iglesias) hasta sujetos clave muchas veces invisibilizados como la Colectividad Boliviana (Cristian Manuel, Secretario de la Colectividad Boliviana de Escobar), horticultores organizados/as y las Centrales

Sobe Arom (Crist

de Abasto. Fue muy valorado el trabajo del ICO en diversas circunstancias, en particular, por los aportes de Andrés Barsky a la institucionalización de una Estación específica para la región.

Finalmente, y luego de meses de trabajo iniciados en 2022, el 5 y 6 de junio se llevaron a cabo las Jornadas "El derecho a la ciudad, a 30 años del ICO y la UNGS", para poner en marcha un proceso de reflexión colectiva en torno a la agenda del Instituto en materia de investigación, vinculación y formación, en clave de diálogo con actores, diagnóstico y prospectiva. Luego de un ejercicio de balance realizado por las autoridades actuales y con el aporte de nuestro primer director, José Luis Coraggio que, entre otras cuestiones, planteó los desafíos en materia de la multidisciplinariedad y el trabajo inter-áreas que requiere abordar sistémicamente un objeto/sujeto de estudio como la RMBA, se llevó a cabo un conversatorio con varios/as Investigadores junto con Juan Grabois, referente social con militancia y propuestas gestadas colectivamente para temas transversales de nuestra agenda como son las 3 T (Tierra, Techo y Trabajo).

Por la tarde se llevaron a cabo seis sesiones temáticas en paralelo: Género, territorio y cuidados; Tierra pública, hábitat y agroecología: dilemas para la gestión del territorio en la RMBA; Gestión pública y participación; Economía Popular, Social y Solidaria: sujetos y políticas; Políticas de salud en el territorio; Trabajo, desigualdad social y desafíos de las políticas públicas. Las mismas contaron con la participación de alrededor de treinta invitados/as de la sociedad civil, el Estado y el mundo académico con quienes hemos aprendido a mirar y trabajar en y desde nuestro territorio a lo largo de las décadas. Dichas sesiones se estructuraron en el cruce de algunos núcleos centrales de nuestra agenda en clave intersectorial. Se trató de espacios de intercambio de calidad que se pusieron en común al final de la jornada en el marco de la agenda de la UNGS presentada por el Secretario de Investigación y la Secretaria de DTyS, sobre los que trabajamos colectivamente a partir de las sistematizaciones realizadas, las cuales comenzamos a profundizar al día siguiente, a partir de las potencialidades de los sistemas de información del área Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, el Laboratorio SIG y el Observatorio del Conurbano.

Por la tarde del 6 de junio se organizaron dos actividades que fortalecieron la propuesta celebratoria en clave de balance y perspectivas a futuro, ambos con nutrida concurrencia. Por un lado, los 10 años de compromiso con la formación de profesores de geografía y, por otro, el análisis del rol de los Consejos Locales en la construcción de acuerdos sociales en la región Noroeste del Conurbano, tematizando la gestión democrática del hábitat.

Al punto Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas Nº 330 y 332 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de diciembre de 2022 y marzo de 2023.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y, en relación a lo expuesto anteriormente, destaca y felicita a los equipos y al Decanato por las actividades realizadas, por el esfuerzo de coordinación de un equipo que estuvo atento para tomar ideas y lograr realizadas, en el marco de lo que fue el evento por el 30º aniversario de la UNGS y el ICO. Destaca que la invitación de Juan Grabois estuvo bien manejada, por el tipo de actor social que es, que se lanzó como candidato, y que este dirigente sabe bien que el ICO trabaja en los campos donde él trabaja, como son la Ecología y la Economía Social, y le pareció muy atinada esta muestra de reflexiones y diálogos junto a nuestros investigadores/as docentes. Agrega que ya se observan repercusiones respecto del evento, y que por ejemplo hay más visitas a los videos institucionales. Comenta además que le parece importante la transmisión en vivo de este tipo de actividades, y la realización de videos con el fin de difundir la actividad que nuestra Universidad y nuestro Instituto realizan en el territorio. Comenta que los debates que se generaron en el evento fueron interesantes, y propone registrar este material para sacarle algún provecho institucional. Resalta el hecho de poder encontrarse con tantas personas que no se sabía quiénes eran, llegar a conocerse en este marco. Por último, destaca que, a pesar de que quedó corto el tiempo, pudo comunicarse con todos/as los/as actores, y sugiere que se realicen más de estos encuentros.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y destaca la relevancia en cuanto a la participación de los/as actores, y que los intercambios fueron muy interesantes en los distintos espacios.

No habiendo comentarios adicionales, se retorna el punto y se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas Nº 330 y 332 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de diciembre de 2022 y marzo de 2023.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Se ofrecen como firmantes de las actas recientemente aprobadas los/as consejeros/as Omar Varela, Carolina Foglia y Ana Luz Abramovich.

She also si

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 803/23 por la cual se rectifica el Anexo I de la Resolución CICO N° 4502/23 en cuanto al nombre del proyecto dirigido por la investigadora docente Natalia Feld.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que, por error material, se consignó un nombre erróneo en el proyecto de referencia, y que por lo tanto debía subsanarse mediante la emisión de una Resolución Ad Referendum.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 803/23 por la cual se rectifica el Anexo I de la Resolución CICO N° 4502/23 en cuanto al nombre del proyecto dirigido por la investigadora docente Natalia Feld.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.2.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 804/23 por la cual se otorga licencia por razones particulares al investigador docente Carlos Alberto Ruggerio, y se establece que el período de la licencia, otorgada en el Art. 1º sea concedido, de manera excepcional, desde el 1º de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que, entre los materiales, se encuentra la Resolución de referencia, y las diferentes cartas y solicitudes hechas por el investigador docente, lo cual esto último estuvo como material en la sesión del Consejo de Instituto del mes de mayo. Informa que el pedido inicial fue para que la licencia sea encuadrada por cargo de mayor jerarquía, pese a que se trata de una instancia de beca postdoctoral. Al respecto informa que se consultó esta cuestión con la Dirección de Personal y la Secretaria de Legal y Técnica, y que no se puede proceder a otorgar la licencia por cargo de mayor jerarquía. No alcanza con que se cumpla el criterio de que los ingresos a recibir serían mayores que el sueldo percibido actualmente o que los requisitos para acceder a una beca postdoc sean mayores a los requisitos de acceso a un cargo de adjunto en la Universidad. La SLyT confirma que para que un ID pueda acceder a una licencia para ocupar un puesto en el extranjero accediendo a una licencia por mayor jerarquía, este puesto debiera referir a un cargo de representación del Estado Argentino en el exterior, de modo que este caso no se ajusta a la normativa vigente para Licencia sin goce por cargo de mayor jerarquía.

Informa además que, para dar curso a esa solicitud por motivos personales, se hicieron varias excepciones al respecto.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y comenta que vio la nota presentada, y que le parece importante el caso, y sugiere plantear la existencia de este vacío normativo para licencias de estudio sin goce de haberes, a fin de poder promover la internacionalización de investigadores, lo cual permitiría encuadrar esta licencia de manera más apropiada

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y pregunta si le dieron la licencia por razones particulares y si esas excepciones fueron por los plazos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que las excepciones tuvieron lugar en cuanto a que, por normativa, la licencia por razones personales tiene un plazo máximo de seis meses y que se decidió sumar seis meses adicionales, en forma excepcional, a fin de poder alcanzar el período de un año. Informa que la otra excepción se encuentra en que el investigador docente, al tomar esta licencia no está cumpliendo el compromiso de permanecer en la Universidad el tiempo que le corresponde, como para volver a tomarse otra licencia, ya que durante la pandemia ha sido beneficiario de otra licencia con estadía en México, lo que lo obligaba a permanecer en esta Institución durante un tiempo más.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y refuerza lo respectivo al vacío normativo para estas situaciones. Por otro lado, comenta que Carlos Ruggerio menciona la posibilidad de extender la licencia a 3 años, por lo que consulta qué pasará cuando se cumpla el plazo de esta licencia otorgada. Consulta si se hará una nueva excepción, para tener en claro qué se espera en ese pedido de prórroga.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y refiere que los/as investigadores/as docentes pueden compartir esta inquietud con referentes del gremio explorando la posibilidad de una paritaria para contar con licencias por razones de estudios sin goce, en los casos en que se cuente con una beca o financiamiento externo. Por último, informa que en la instancia de la solicitud, el investigador docente Carlos Ruggerio tiene comprometida una beca por un año, y que posterior a una instancia de evaluación en la organización que otorga la beca, se evaluará cumplido dicho procedimiento, qué alternativas se presentan frente a una eventual nueva solicitud.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 804/23 por la cual se otorga licencia por razones particulares al investigador docente Carlos Alberto Ruggerio, y

be de fourt

se establece que el período de la licencia, otorgada en el Art. 1º sea concedido, de manera excepcional, desde el 1º de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de elevación de proyectos en el marco de la Convocatoria 2023 del Fondo estímulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que estos proyectos se trataron de manera virtual, y que cada uno fue revisado. Comenta además que cada proyecto cuenta con los avales correspondientes. Por último informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de elevación. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de elevación de proyectos en el marco de la Convocatoria 2023 del Fondo estímulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes en el marco del "Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense". La consejera Valeria Serafinoff, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que esta Comisión tampoco se reunió de manera presencial, y que su tratamiento fue a través de correo electrónico. Informa que se analizó el informe de selección y que no habiendo objeciones al respecto la Comisión decidió acompañar la propuesta de orden de mérito.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del orden de mérito integrado por Eugenia Castells en primer lugar y Constanza Torrilla en segundo lugar, y la adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes en el marco del "Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense" para la estudiante Eugenia Castells.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 2.2.0; 2.3.0; 2.4.0; 2.5.0 y 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1º de julio hasta el hasta el 31 de diciembre de 2023; la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023; la propuesta de contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023; la propuesta de contratación por locación de obra de Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023; y la propuesta de contratación por locación de servicios de María Eugenia Durante como Coordinadora Académica del Programa de Estudios Urbanos, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.

La consejera Valeria Serafinoff, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que todas las propuestas de contratación presentan los términos de referencias correspondientes y los informes de actividades respectivos, y que luego de analizar toda esta información la Comisión decidió acompañar las propuestas de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1º de julio hasta el hasta el 31 de diciembre de 2023; la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023; la propuesta de contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023; la propuesta de contratación por locación de obra de Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023; y la propuesta de

by Ole

contratación por locación de servicios de María Eugenia Durante como Coordinadora Académica del Programa de Estudios Urbanos, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (MAES).

La consejera Valeria Serafinoff, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se analizó la propuesta respectiva, que las cuatro personas son doctores, que ya vienen dictando clases, y que por lo tanto desde la Comisión se decidió acompañar la propuesta de contratación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Liliana Raggio, María Victoria Deux Marzi, Ruth Muñoz y Ricardo Orzi como docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (MAES).

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.8.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Anahí Ballent como docente en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PEU).

La consejera Valeria Serafinoff, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se analizó la propuesta de contratación y que no habiendo objeciones al respecto la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Anahí Ballent como docente en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PEU).

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.9.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en la 13va. Convocatoria 2023 del Fondo estímulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad.

La consejera Valeria Serafinoff, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se analizó la propuesta de designación de las investigadoras docentes Carolina Foglia y Giselle Querejeta, y que desde la Comisión, al no haber objeciones al respecto, se decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Carolina Foglia y Giselle Querejeta como representantes del Instituto del Conurbano en la 13va. Convocatoria 2023 del Fondo estímulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:19 hs. y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de junio del 2023.

PRESIDENTA: Bárbara Couto

the Ohe James

CONSEJERO/A:

S. MUNDE Secreccol CAROUNA FOGUA

CONSEJERO/A: Alexanonich.